

Fecha: 29-08-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo B
 Tipo: Noticia general
 Título: CFA advierte peor desequilibrio fiscal al proyectado por el Gobierno y pide más recortes

Pág.: 1
 Cm2: 454,2

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

126.654
 320.543
☐ No Definida

El Consejo Fiscal publica un crítico reporte una semana después de la salida de Mario Marcel de Hacienda: CFA advierte peor desequilibrio fiscal al proyectado por el Gobierno y pide más recortes

J.P. PALACIOS

En su primer informe luego de contar nuevamente con cinco integrantes y una nueva presidenta (Paula Benavides, que es de sensibilidad oficialista), el Consejo Fiscal Autónomo (CFA) le impuso al entrante ministro de Hacienda, Nicolás Grau, un doble desafío, a una semana de la salida de Mario Marcel: 1) que las proyecciones de la Dirección de Presupuestos (Dipres) se ajusten a la realidad y no a expectativas legislativas; y 2) que deberá reducir el gasto público en un ritmo nunca visto en los últimos años si busca cumplir con la meta del balance fiscal este año.

Primero, el sinceramiento. Cuando la Dipres y el Ministerio de Hacienda plantearon que el déficit fiscal estructural sería de 1,8% del PIB (que ya implicaba incumplir la meta de -1,6% del PIB que se estableció en el nuevo decreto que regula las finanzas públicas), se basó en parte en que durante el año habría ingresos fiscales que provendrían de la aprobación de proyectos de ley y de medidas administrativas de contención del gasto. El CFA en su minuto ya cuestionó esas suposiciones, pero ahora va más allá y lanza su propio cálculo: teniendo como base el escenario actual y no uno potencial, el Consejo prevé que el balance fiscal en 2025 cerrará en -2,1% del PIB (ver gráfico). Sería el tercer año con-

Escenario base, que excluye ajustes sujetos a aprobación de proyectos de ley, equivale a un déficit de 2,1% del PIB para este año, por sobre la meta de 1,6%.



El organismo que hoy preside Paula Benavides (al centro en la fotografía) observa que los esfuerzos fiscales no han sido suficientes para el cumplimiento de las metas que guían las finanzas públicas.

secutivo de un balance peor al -2% y el tercer desvío consecutivo de la meta.

El segundo punto: para cumplir con las proyecciones de gasto de Dipres, el gasto corriente del segundo semestre de 2025 debería contraerse 3% real respecto al primero. El CFA observa que, excluyendo el período de pandemia, sería la primera vez en la última década que el desembolso corriente del segundo semestre se ubicaría por debajo de lo ejecutado en el primero, lo que plantea un escenario de riesgo.

Exclusión de medidas legislativas

Se advierte que en el último Informe de Finanzas Públicas (IFP) la Dipres presentó las cifras fiscales considerando la aplicación de acciones correctivas, siendo las medidas legislativas las que tendrían el mayor efecto para la reducción o ahorro de gasto. Esto último para el Consejo tiene el riesgo de que estas últimas medidas no se materialicen, se posterguen o modifiquen du-

rante su discusión en el Congreso. "Así, por criterio de prudencia en el manejo de las finanzas públicas, el CFA plantea que las cifras deberían presentarse sin las medidas correctivas legislativas", sugiere.

El CFA señala que el Gobierno debería presentar sus cifras fiscales en su IFP —tanto para 2025 como para el período 2026-2029— considerando un escenario base que incluya solo las medidas bajo su control directo y que representen un compromiso efectivo y, en forma complementaria, presente escenarios alternativos con medidas legislativas. También enfatiza la importancia de que el Ejecutivo disponga de un plan alternativo para 2025, compuesto por medidas adicionales bajo su ámbito de control —es decir, acciones de carácter administrativo— que puedan activarse de manera oportuna en caso de retrasos o modificaciones sustantivas en el proceso legislativo. Esta última recomendación implica poner más presión sobre el Gobierno que en el Congreso, que es el que aprueba leyes de presupuesto y medidas legales que irroguen recursos.

SIGUE EN LA PÁGINA B 2

Las insistencias del Consejo Fiscal

El CFA en su informe insiste con 11 recomendaciones que aún no han sido implementadas por el Gobierno.

Entre las principales insistencias, reitera a la Dipres que debiese presentar y publicar las cifras fiscales —para 2025 y el período 2026-2029—, considerando un escenario base que incluya solamente las medidas bajo su control directo.

También vuelve a sugerir a la Dipres establecer un cronograma explícito de avance de las acciones correctivas, en especial de las medidas legislativas, que permitan evaluar con mayor precisión el impacto temporal esperado de cada medida.

Insiste, además, con su recomendación al Ministerio de Hacienda respecto de la necesidad de que la planificación fiscal incorpore explícitamente escenarios de contingencia y mecanismos de reacción oportunos ante desviaciones en la ejecución del plan.